



LA SUSCRITA SECRETARIA PRIVADA Y SECRETARIO DE GESTION DEL
RIESGO DE DESASTRES

CERTIFICAN:

Que la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca, requiere contratar la prestación de servicios en la secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres, para ejecutar actividades conforme a la siguiente información.

Que, en consecuencia:

Se autorizó la contratación de KATHERINE ROJAS GIRALDO, identificado con cedula de ciudadanía N° 66.914.178 para la Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestion.

Inversión (X)	Funcionamiento ()
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
Nombre del contratista	KATHERINE ROJAS GIRALDO
Modalidad	CONTRATACION DIRECTA
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ASISTENCIAL EN LA SECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".
Valor Contrato	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000)
Valor Cuota	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000)
Plazo	30/06/2025
No. CDP	5500006232 del 19/05/2025

La presente certificación es solo para la autorización del Inicio del Proceso de Contratación solicitado.

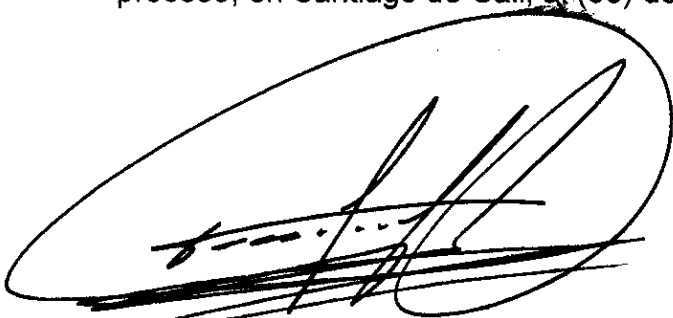
El trámite de legalidad de dicho proceso debe ser realizado y será de responsabilidad exclusiva de las oficinas jurídicas o áreas destinadas a este fin, garantizando los principios de la contratación estatal, el cumplimiento de la normatividad expedida, las normas del Manual de Contratación, el respeto a las etapas precontractuales, contractuales y postcontractuales de la contratación estatal y las funciones y responsabilidades inherentes a la supervisión del contrato.

De acuerdo con la delegación recibida, cada jefe de la dependencia solicitante será responsable del proceso de contratación, conforme a la ley.

También deberá tenerse en cuenta el manejo de la normatividad archivística y la publicación en el Secop II.

Fundamentado en lo anterior se autoriza el inicio del proceso de contratación por prestación de servicios relacionado.

Para constancia de lo anterior se suscribe la presente autorización de inicio del proceso, en Santiago de Cali, al (03) de junio de 2025.



FRANCISCO JAVIER TENORIO LARA
Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres



YURANY ROMERO CEPEDA
Secretaria Privada